

ACTA DE LA 18ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2016

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas con diez minutos y estando reunidos en el Salón de Protocolos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Jorge Aguilar Chedraui, Silvia Guillermina Tanús Osorio, José Germán Jiménez García, Susana del Carmen Riestra Piña, Juan Carlos Natale López, Lizeth Sánchez García, Coordinadores de Grupos Legislativos, Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo de la Quincuagésima Novena Legislatura, con la falta justificada del Diputado Carlos Martínez Amador, hubo quórum legal y se procedió al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno**, con dispensa de lectura del Acta de la Décima Séptima Sesión de fecha veinte de junio de dos mil dieciséis, se sometió a discusión y sin que exista objeción alguna, se aprobó por unanimidad de votos.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**. En uso de la palabra el Diputado Jorge Aguilar Chedraui, hizo del conocimiento que, por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se tratarán los siguientes puntos:

- 1.- Se dio lectura al proyecto del Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de fecha veintinueve de junio del año en curso.
- 2.- Asimismo solicita incluir Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado, en relación con la aprobación de las Cuentas Públicas.
- 3.- Se solicita se incluya Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Lizeth Sánchez García, por el que se reforma el artículo 8 fracción XV de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Puebla.
- 4.- En uso de la Palabra la Diputada Susana del Carmen Riestra Piña solicita incluir el Punto de Acuerdo que presentan los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por su conducto, por el que solicitan la creación de la Comisión Especial para conmemorar el Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla de 1917.

5.- Igualmente el Presidente solicita incluir Punto de Acuerdo que presentan los Diputados integrantes de los Grupos Legislativos de los Partidos Acción Nacional y de Nueva Alianza, por conducto de la Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, por el que solicitan se invite respetuosamente a los Sistemas Municipales "DIF", así como a las instituciones públicas competentes del Estado, a reforzar acciones para eliminar todas las formas de violencia y abuso en contra de las personas adultos mayores, que incluyan acciones de difusión para concientizar a la población en general acerca del respeto a sus derechos humanos y, en su caso, dar a conocer los mecanismos de denuncia con el fin de fortalecer las acciones tendientes a combatir la violencia de cualquier tipo en contra de los adultos mayores.

6.- De la misma manera incluir Punto de Acuerdo que presentan los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, por conducto del Diputado Francisco Rodríguez Álvarez, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública; así como del Diputado Rosalío Zanatta Vidaurri, Secretario del mismo órgano legislativo e integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, por el que solicitan se invite respetuosamente a la Fiscalía General del Estado, las Dependencias de la Administración Pública Estatal, así como a los Presidentes Municipales de los doscientos diecisiete Municipios del Estado de Puebla, para que a través de las Instancias correspondientes y dentro de su ámbito de competencia, se instruya a las Instituciones Policiales para que conforme a lo previsto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, lleven a cabo las acciones de coordinación necesarias y conducentes para el eficaz cumplimiento de los fines de seguridad pública, consistentes en salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y paz públicos.

En relación a este punto hay una propuesta por el Diputado Francisco Rodríguez Álvarez, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública para que Sesione en el Complejo de Seguridad C5 y se realice un recorrido en sus instalaciones, el martes cinco de julio del presente año.

Analizado lo anterior y sometido a consideración de este Órgano de Gobierno las propuestas citadas se incluyen y se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día.

En otro orden de ideas y siguiendo en el punto de Asuntos Generales, se consideran los siguientes temas:

- Entrega de la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología "Luis Rivera Terrazas" 2016, a celebrarse en fecha próxima en este segundo periodo de sesiones en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado.

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI
PRESIDENTE
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,
PARTIDO POLÍTICO**